

## INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

Señores miembros del directorio socios y accionistas presentes en la sala voy a dar lectura y hacerles conocer el informe de labores realizadas durante el periodo 2012, en el manejo y control de la compañía de Compañía Nacional de Transporte de Carga Pesada Carlos Mora S.A

Primeramente quiero agradecer a todos ustedes señores socios y accionistas y al cuerpo colegiado que conforma la directiva de la compañía por la presencia, y por el apoyo dado para que nuestra empresa siga adelante para bien de todo quienes formamos parte de ella.

Debo hacer hincapié y manifestar a ustedes Señores socios y accionistas y directiva, que la Superintendencia de Compañías del Ecuador, que mediante resolución masiva. No. SC.IJ.DJDL.Q.12, 6010, DEL 19 de noviembre del 2012, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encontraba la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA "CARLOS MORA S.A", con domicilio en la parroquia Monterrey, cantón La Concordia, Provincia de los Tsachilas, por estar incurso en la disposición prevista en el art. 359 de la Ley de Compañías. (Esto es por no haber presentado los balances en su debida oportunidad).

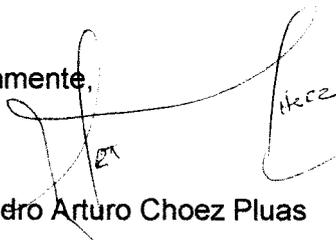
También debo informar que se realizó la revisión del informe económico presentado por el Gerente de la Compañía, en el cual manifiesta que la mayoría de accionista si ha cumplido con sus obligaciones que tiene con la compañía, y cuatro accionista no cumplieron ocasionando problemas financieros para el buen desenvolvimiento de nuestra empresa el beneficio de todos nosotros.

También debo informar a ustedes señores socios y accionista que no se pudo cumplir con los proyectos que estaban establecidos en este periodo 2012, por falta de recursos económicos

De la misma forma permítanme solicitarles a ustedes señores socios y accionistas a través de este informe, ustedes deberían ponerse al día en sus pagos ya que la Compañía no puede manejarse sin recursos, puesto que hay gastos que solventar, de arriendo, luz, agua, teléfono, y sueldos del gerente, pago de aportaciones a la seguridad social que se encuentran atrasada.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, por lo tanto pongo a consideración de todos ustedes este informe.

Atentamente,



Sr. Pedro Arturo Choez Plus

COMISARIO COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE CARLOS MORA S.A